Año I — Viernes 19 de Mayo de 1916 — Núm. 30

El Director
Mario Castella Bempaletto

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES
TUDELA: Un mes. . . . . 0,60 pesetas
FUERA: Trimestre. . . . 2 »
Año. . . . . 8 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES
Anuncios, reclamos, inserciones, &, a precios convencionales
Este periódico *no se vende*.

PAULINO SALINAS — Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864—Capital social: 6.000.000 pesetas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.
Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

¡Hay que..... resignarse!

X

En opinión de *El Pensamiento Navarro* fracasó el éxito que esperábamos al atribuir al Sr. Mendez Vigo el no pequeño mérito de haber conseguido los miles de pesetas consignadas para las obras del dique de Traslapuente.

Pues crea el colega que no nos hemos apercibido del fracaso; a ver si se han trocado los papeles y el fracasado resulta el órgano jaimista. Porque el colega contaba con un triunfo grandioso, como consecuencia de su campaña, y el palmetazo que ha recibido ha sido de los que hacen época.

Dice *El Pensamiento* que por boca del ministro de Fomento (don Amós Salvador) supo toda España que tal concesión no se hacía por recomendación ni por influencias políticas.

Claro está, era una obra necesaria y de justicia y por eso se hizo la concesión, pero para ello fué preciso que se pidiera y que alguien se encargase de gestionar que se activase la tramitación del oportuno expediente, pues bien sabido es que en los centros oficiales, aquello que no se mueve por un padrino celoso y activo, suele dormir el sueño de los justos.

¿Pretenderán acaso colgarle la paternidad de las gestiones al señor Mella, que es muy fácil no sepa hacia donde cae el dique?

Nosotros recordamos que aprovechando el viaje de D. Abilio Calderón entonces Director General de Obras Públicas, a la inauguración de las obras del Canal de Lodosa, el Ayuntamiento y el señor Mendez Vigo invitáronle a una visita a Traslapuente, y dicho señor, con los ingenieros que le acompañaban, reconoció la necesidad de unas obras que evitarían al campo grandes perjuicios.

Desde aquel momento, el único que tomó el asunto por su cuenta fué el Sr. Mendez Vigo, pues el Ayuntamiento, segun nuestros informes, ya no tuvo que realizar gestión alguna. Nuestro diputado, con sus frecuentes visitas al correspondiente negociado del ministerio, sin dejar el asunto de la mano, consiguió que la tramitación del expediente se activase en tal forma, que ya se hallaba casi ultimado, y solo a falta de llenar pequeñas formalidades, cuando se encargó del Gobierno el Conde de Romanones.

Diga *El Pensamiento* si debemos o no agradacemiento a las meritorias gestiones realizadas por el señor Mendez Vigo. Y buena prueba de que éste era el único que por tan importante asunto se interesaba es que nadie más que él comunicó noticia tan grata, que sorprendió a todos, puesto que, hablando con verdad, teníamos dado casi al olvido un asunto que tanto había de beneficiar a uno de nuestros más feraces y productivos campos.

Pero como la campaña de nuestros enemigos se limitaba a restar méritos a la obra bienhechora del Sr. Mendez Vigo, aun cuando en la intimidad reconociesen lo contrario, a todo apelaban, sin pararse a recapacitar que tan impopular campaña pudiera surtir para ellos contraproducentes efectos. Los hechos les habrán demostrado la verdad de cuanto decimos, y se han podido convencer de la enorme equivocación que padecieron.

Porque se puede defender a un candidato, sea de las ideas que quiera, sin necesidad de mermar legítimos prestigios del candidato contrario. Cuando la discusión se saca de los cauces de la serenidad y se recurre a otras armas impropias de quienes creen defender una causa justa y de razón, es prueba de que los que así obran no disponen de argumentos sólidos para defender lo que pretenden.

Por eso nosotros al defender al Sr. Mendez Vigo, hemos expuesto sus méritos, guardando a la vez todo género de respetos y consideraciones a sus adversarios.

Nos ha hecho gracia la afirmación de *El Pensamiento* de que los vítores a Mendez Vigo sonaban a acentos infantiles y de que varias puertas estuvieron a punto de dar en varias narices cuando sus dueños las cerraron.

Vamos, menos mal que el colega reconoce que las puertas sólo estuvieron *a punto* de dar. Tal vez otros no fueran tan afortunados y recibieran de lleno en sus narices el porrazo de algunas puertas. Nosotors ya conocemos a alguno que después de aguardar en la sala, recibió el siguiente recado de la doncella: «No me acordaba de que los señores no están en casa ». Lo cual me recordó aquel cuento ya viejo: «Me acaba de manifestar la señora que le diga a V. que no está en casa »

Pero lo que nos ha producido un rato de risa es el siguiente párrafo del colega jaimista:

«Se decidieron --se refiere a los mendezviguistas-- por cantar coplillas, para ver si al son de sus rimas atraían al cuerpo electoral, pero averiado debe andar el estro del coplero, porque en los pueblos tudelanos, acostumbramos a la buena jota, no hay nadie que se haya decidido a aprenderse de memoria una cantata de esas »

¡Qué ha de haber! Ya lo oyen ustedes nadie se decidió a aprenderse de memoria las coplillas. ¿Lo entiende *La Ribera*? ¿De donde se sacaría el colega que aquí se cantaba tanto y cuanto? Eran figuraciones suyas. ¿Cómo iban a cantar si nadie se aprendió las coplas?

Lo que oyó V. Sr. Gobernador por teléfono aquel himno dedicado a Mendez Vigo que entonaban varios cientos de personas, con acompañamiento de la banda municipal, lo cantaban con papel, porque no se había decidido nadie a aprendérselo de memoria.

Hoy mismo cuando de algún piano brotan las notas del himno, solemos decir: «Esta música me suena, tiene mucho parecido al himno de Mendez Vigo ». Pero no lo podemos asegurar porque como no nos lo hemos podido aprender de memoria ....

Pero qué poca decisión la nuestra; ¿por qué no haríamos el propósito de aprendernos las coplillas de memoria?

Dispense El Pensamiento nuestra debilidad, pero si lo desea ya influiremos para que todos procuren ponerse al tanto de esos cánticos que sin poder entrar en nuestra memoria, han llegado a hacerse tan populares.

¡ Hay que.... resignarse!

DOS NOTICIAS

Entre los acuerdos recientemente adoptados por la Diputación, figura el siguiente :

«S. E. se enteró de un escrito de don Santiago del Valle, representante de la Corporación en Madrid, en el que reitera con carácter definitivo e irrevocable, la dimisión de dicho cargo; y teniendo en cuenta los meritísimos sevicios que con extraordinario celo y lealtad le ha prestado el señor del Valle; la excepcional importancia que tienen para Navarra los asuntos que se están gestionando cerca del Estado con directa y acertada intervención de dicho señor; el eficaz auxilio que puede esperarse de la competencia y trabajos del citado representante para su favorable resolución en beneficio de los intereses de la provincia; y que siempre ha merecido y tiene hoy el señor del Valle la más omnímoda confianza de la Diputación, de los señores diputados que la han constituido y de todos y cada uno de los que en la actualidad la integran; la Diputación acordó por unanimidad no admitir a su representante en Madrid señor del Valle la dimisión que ha presentado y rogarle que siga presetando sus valiosos servicios, en atención al beneficio que los mismos reportan a Navarra y a la completa confianza que merecidamente le tiene otorgada la Diputación »

Nuestro colega *El Pueblo Navarro* pone al acuerdo el siguiente comentario:

«Es la primera vez que vemos el caso de presentarse una dimisión con carácter «definitivo e irrevocable y no admitirla»

Pues alguna vez tenía que ser la primera, querido colega, y es lo que dirá el Sr. Valle: « Simpatías y suerte que *tié* uno».

Los representantes navarros que antes tuvimos en Madrid, no se hicieron acreedores a tanto; por lo visto no eran, o no se le conceptuaba, tan celosos, tan activos tan leales y tan meritorios como el Sr. Valle.

Pero lo cierto es que antes nuestros diputados no tenían que hacer a la Corte tantos viajes, y algunos tan largos, como realizan estos últimos años. Ya comprendemos que los múltiples asuntos, el celo, etc, etc, así lo exigirá.

***

Hemos oído decir que el ilustrado joven D. Gabino Martinez, diputado electo por Tafalla, tiene el propósito de matricularse en Madrid como abogado.

Dícenos también que a fin de abrirse camino, pensaba asociarse en las tareas del bufete, a un letrado de nota y bien relacionado, lo que contribuirá a la consolidación y aumento de la clientela.

Si nuestros informes son ciertos, auguramos al Sr. Martinez un provechoso porvenir.

"LA ESPAÑOLA„ Café y Cervecería de ANSELMO BLANCO

Plaza de los Fueros, número 14 — Teléfono, número 77

Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.—Vino generoso de las mejores marcas.—Aguardientes finos embotellados y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Café tostado diariamente, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Champagne Cordoniú, Anis San Jerónimo Cazalla de la Sierra (Sevilla).—Servicio para bodas y bautizos precios económicos.—Sidras espumosas.

¡Calma, señora, calma!

¡Lo que son las cosas! ¡Quién había de decir que *La Ribera,* la que en otros tiempos no cesaba de recomendar calma a las masas que, según ella, le eran adictas, había de ser la primera en perder la calma y serenidad que a los demás recomendaba! ¡Cómo *cambian* los tiempos!

Nosotros celebramos muchísimo ese cambio, no precisamente porque el colega pierda la calma, que no nos cansaremos de recomendarle, sino por haber salido de un mutismo tan extraño y tan duradero. Porque nosotros siempre hemos creido que de la discusión sale la luz; otros creerán tal vez que la *luz* sale del silencio injustificado.

De todas suertes, felicitamos al colega, pues por lo visto ha desaparecido ya la disciplina que le impedía tomar parte en nuestras contiendas, según decía en su artículo «Todo llegará». En verdad que resultaba muy soso escribir uno y otro día, sin que el contrincante, antes tan farruco, diera señales de vida.

Esta última temporada se nos representaba La *Ribera*—y dispense el colega la comparación—como una de esas vacas que se entableran y no hay quien las saque de las tablas, y sólo abandonan su fingida querencia cuando desde el callejón le retuerce el rabo o cuando ellas creen tener carne segura. Entonces dan un arranque impetuoso, y cuando se desengañan de que la cogida proyectada fué ilusoria, vuelven a las tablas para seguir escarbando y eligiendo nueva víctima.

Pues bien, una vez conseguido que salga La Ribera a los medios, hemos de procurar consentirla y ofrecerle chicha, para que no se resabie y evitar que vuelva a entablerarse. ¡Vamos a hacer de Joselito!

Lo único que recomendamos a la colega es que no abandone la serenidad, porque ya en el primer arranque ha perdido lamentablemente los estribos.

¡Calma, señora, mucha calma! Porque si a las primeras de cambio comienza por echar los pies por alto, va a salirse muy pronto del camino de la cordura y de la sensatez, que nosotros no pensamos abandonar nunca.

En su número del miércoles y bajo el epígrafe «*Primer aviso*», nos atribuye ataques continuos, alevosos, indignos y groseros a un dignísimo sacerdote, cuyas virtudes para nosotros quisiéramos.

Paren ustedes la jaca y no se dejen arrastrar por las elucubraciones de su imaginación calenturienta. ¡Y que no nos ha salido redondeada la frasecita!

Por «acá», cuando se formulan ataques, los fundamentamos, y nunca, por muy enérgicos que seamos, recurrimos a la iniquidad y a la grosería. Tal proceder se queda para otras plumas, más vistosas, pero menos sinceras que las nuestras ¡Nosotros somos nosotros! --que diría el nuevo socio de Mella.--

Sabemos guardar a los sacerdotes los merecidos respetos y aunque sólo fuese por consideración a la ropa que visten -- aparte de sus prendas personales -- tenemos en la debida estimación su dignidad y sus virtudes. Ello no es obstáculo para que nos conformemos con nuestras propias virtudes y no ambicionemos las que los demás atesoren. Creemos que la mayor virtud que el hombre puede ambicionar es la tranquilidad de conciencia, y nosotros estamos completamente tranquilos de nuestra manera de obrar y pensar y no dudamos alcanzar el premio eterno prometido y reservado a los que procedan apartándose de pasiones y de hipocresías.

Concretando más *La Ribera* afirma que de una manera encubierta, infame y cobarde hemos atacado al Párroco de San Jorge D. Luis Blanco, y tan burda especie nos interesa dejar perfectamente aclarada.

Dignísimo, como los demás sacerdotes, consideramos al Sr. Blanco y mucho más por su calidad de párroco celoso, humildísimo, que en su Iglesia y fuera de ella se dedica a las funciones de su sagrado ministerio, sin mezclarse directa ni indirectamente en luchas terrenas, que por igual atiende a todos sus feligreses, sin fijarse en las ideas políticas que puedan tener uno u otro y si alguna vez muy rara predica de cosas mundanas, lo hace con suavidad, con templanza, con una delicadeza y exquisitez de lenguaje qie subyuga, que atrae, que convence.

Seguramnete que dicho señor, del que tan elevado concepto tenemos, no se habrá dado por aludido en nuestras columnas, y si, como dice el colega, sufre amarguras, que nosostros lamentamos, no serán producidas por culpa nuestra.

Aquí hemos censurado la sobervia y la bilis de que dan prueba algunos señores, desde la última contienda electoral, y no negamos que entre las personas aludidas pueda haber algunas pertenecientes a la clase sacerdotal; pero de eso a pretender sacar concretas alusiones, existe una gran distancia. Téngase en cuenta que los sacerdotes, siempre respetables, pero hombres al fin, se contagian a veces en luchas ajenas a su ministerio, y sus actos, en tal terreno, son tan discutibles y deben ser tan censurados como los de los demás mortales.

Encontramos perfectamente que los sacerdotes, interpretando fielmente las palabras del Salvador «Amaos los unos a los otros» recomienden la virtud sublime de la caridad y procuren con sus sabias exhortaciones que desaparezca la división que siempre deja como secuela toda lucha electoral.

Pero ¡por Dios! que es muy conveniente que ellos den el ejemplo, practicando lo que predican, porque si ven las gentes que a un sacerdote anciano, a quien se le presenta un favor que ninguna extorsión significaba para el que no hacía, se le niega ese favor al día siguiente de las elecciones, y si los feligreses se aperciben de que a un ejemplarísimo sacerdote que al entrar en la sacristía y decir «Ave María Purísima -- Buenos dias» le vuelven la espalda y ni siquiera por educación le contestan sus compañeros, el efecto que tales hechos han de producir entre los buenos católicos tiene que ser desastroso.

Esos y otros hechos análogos son los que han inspirado nuestras censuras, porque vemos en ellos mucha mayor dosis de sobervia que de unción evangélica.

Nos tienen, pues, muy sin cuidado las ponzoñosas babas que La Ribera destile en sus escritos y puede comenzar cuando guste a hacer luz sobre los hechos a que se refiere, en la seguridad de que hemos de dar contestación adecuada, siempre dentro de la mesura, y de la corrección que nos caracterizan, y que recomendamos al colega, porque, créanos, el emplear con exceso las extremidades abdominales, no aumenta la razón y los prestigios de quien por tales medios trata de llevar el convencimiento al ánimo de sus lectores.

¡Sr. Gobernador!

Suponemos enterado a V. E. de la información de Madrid que publica *Heraldo de Aragón* en su número del martes último, en las sección en que dá cuenta de la entrevista del Ministro de la Gobernación con los periodistas. Dice dicho colega.

«Telegrafía el Gobernador de Navarra que en Tudela, a consecuencia de resentimientos electorales, hubo ayer una violenta colisión, de la que resultaron dos obreros gravísimos».

Suponemos que V. E. no informaría al Ministro de la Gobernación en tales términos, pues en ellos se encierra una manifiesta inexactitud. Todo se redujo a un altercado promovido por un antimendezviguista, quien hirió a un mendezviguista, produciéndole una lesión que no es gravísima ni mucho menos. La herida del agresor, no se la produjo el contrincante; el interesado sabrá quién se la hizo, y según nuestros informes es levísima.

Es V. E. el primer interesado en rectificar una información tan alarmante, dando un solemne mentis a quien se haya dedicado a abultar el suceso en forma tan arbitraria e improcedente.

Creemos conveniente hacer las precedentes aclaraciones por si no se ha enterado de dicha información el Sr. Marqués de Palmerola.

CANTARES

Lo de los dos milloncejos
muy pronto se desmintió:
el oficio de mentir
¿Sabes bien quién lo inventó?

—

En el puente sobre el Ebro
hace falta una una veleta,
para que nos diga cual
es el sol que más calienta.

—

Del perico de Aranjuez
sólo la mitad me como;
el de aquí es tan diminuto
que nos lo comemos todo.

—

No me vengas a llorar
a las puertas de la cárcel,
no sea cosa que sientas
tentaciones de quedarte.

—

Desde que te conocí
tengo una pena tremenda,
porque te debí arrancar
enseguida la careta.

—

Ayer pensaste en un blanco
y hoy en otro blanco piensas,
mas son blancos muy opuestos
los blancos a que te acercas.

Unión Hispano-Americana

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción a los distinguidos periodistas D. Emiliano Duque de Villegas y D. José Macias y Ortiz de Zúñiga.

Hoy a las siete de la tarde, el joven y estudioso espeleólogo colombiano D. Emiliano Duque de Villegas, dará una conferencia en el salón de sesiones del Ayuntamiento con el objeto de llevar a todos el ánimo de conseguir una íntima unión entre España y América.

Este eminente geógrafo que recorre nuestra España en estudios espeleológicos, va dando una serie de conferencias que tiendan a una aproximación intelectual, industrial y comercial con América, que es su más ferviente anhelo.

El tema a desarrollar en la conferencia de esta tarde es: Aspiraciones de la América española

Al final de la conferencia recitará varias poesías premiadas en diferentes Juegos Forales, propias y originales de tan laureado compañero.

Damos nuestra bienvenida a tan ilustre periodista, y al mismo tiempo que deseamos consiga su laudable propósito, esperamos sea muy numeroso el público que acuda a escuchar tan interesante disertación.

Ni a nosotros

Tampoco a nosotros nos extraña que el Sr. imaz quiera pasar por una especie de prototipo de la verdad, al censurar en la forma que lo hace, el que demos más crédito a las palabras del Sr. Blanco que a las suyas.

Ni hemos desfigurado las palabras ni las hemos patrocinado en tono carnavalesco sino con toda serenidad y porque conceptuamos veracísimas las manifestaciones del Sr. Blanco.

Dice muy bien el Sr. Imaz y de ello estamos todos convencidos, que queda siempre un testigo fideligno que todo lo presencia y al que no es posible engañar. Es una verdad irrecusable; a los hombres sólo nos queda la misión de procurar conocernos, y en Tudela, afortunadamente, somos todos perfectamente conocidos.

Según el Sr. Imaz, nos hemos entrometido en una cosa que no nos atañía de cerca ni de lejos. Hombre, nosotros nos creemos con igual derecho que *La Ribera* para tratar de ese y de otros asuntos. Opinamos que no existirá disposición alguna que le otorgue al colega privilegios de que nosotros no podamos disfrutar.

Si *La Ribera* se hubiese limitado a dar la noticia de su destitución, esa misma conducta hubiéramos observado nosotros. Pero trató de descortés y de falta de delicadeza la determinación del Alcalde y nosotros, una vez informados, salimos en defensa de nuestra primera Autoridad por entender era una causa de justicia el evitar quedasen en pié ciertas acusaciones que considerábamos y seguimos considerando desprovistas de fundamento.

Ya ve, pues, el Sr. Imaz, que no nos hemos entrometido donde no nos llamaban, pues conceptuamos que todo buen ciudadano,, y mucho más un periódico está obligado a no consentir que los prestigios de la autoridad, por el principio que esta representa, sean mermados por nadie.

No deja de ser *persuasica* la forma en que el Sr. Imaz dá por terminado este asunto, *pasando por alto todos nuestros* argumentos, *que para él son como papeles mojados*..... Pues sí que por ese procedimiento se van a convencer enseguidita los que lo lean. ¿No hablaba usted de conceptos erróneos por nosotros vertidos? ¿Podemos hacer más que proporcionarle nuestra colección para que concrete sus cargos? ¿Esos argumentos los considera usted papeles mojados?

Pues quédese con esa teoría, porque aquí conceptuamos papel más airoso el contestar cumplidamente los argumentos de nuestros contrincantes. Tal vez estemos equivocados, pero el público, juez a quien unos y otros nos debemos, será el que dicte su fallo, siempre justiciero y acatable siempre.

Parece mentira que usted, Sr. Imaz, tan versado en estos menesteres perodísticos, nos califique de anónimos. El Eco del Distrito tiene llenadas todas las formalidades legales y en él por consiguiente, no hay nada anónimo; es una entidad con un director responsable, cuyo nombre consta en donde las leyes exigen. Y además de esa irrebatible razón, suponemos estará conforme el Sr. Imaz, en que lo que dá fuerza a una campaña no es precisamente el nombre del autor, sino las razones y argumentos en que se apoye. El nombre servirá, tal vez, para dar al periodico mayor brillo y para satisfacer, acaso, la vanidad del escritor pero en esta casa, Sr. Imaz, somos muy modestos y no gustamos de exhibiciones innecesarias.

Termina diciéndonos el Sr. Imaz que su política ha sido siempre de idealismo; no necesitaba hacer esa manifestación, porque ya teníamos referencias de los grandes sacrificios que se ha impuesto continuamente por su ideal, antes republicano y hoy de las derechas extremas, lo que sí encontramos un poco extraño es que el Sr. Imaz, desde las columnas de *La Ribera*, no protestase de que sus correligionarios derechistas de Estella apoyasen al romanonista Sr. Baztán contra el católico Sr. Armendariz.

¿O es que el Sr. Imaz no se había enterado de que existió esa lucha?

Si antes no votó usted a ningún monárquico y ahora sólo lo hace en favor de las derechas, allá usted; como la votación es secreta y nosotros no somos curiosos, pues ¡velay!

En cuanto a que usted evolucionó por convicción, ya nos lo figuramos; decíamos antes que aquí, afortunadamente, todos nos conocemos, y a V. le conceptuamos incapaz de anteponer sus conveniencias a sus convicciones. Así deben ser los verdaderos idealistas, Sr. Imaz.

Y, por hoy, ni media palabra más.

No nos convence

Ante todo debemos consignar que *La Ribera* no se ha dignado explicar el motivo que la hizo calificar los cantos de esta temporada como escandalosos, y aplicó calificación mucho más suave, benigna y tardía a los que todos escuchamos en 1913. Conteste el colega, porque creemos expresarnos con bastante claridad .

En lo referente al raquítico recuerdo que dedicaron a la memoria de D. Angel Frauca , nos mantenemos en lo dicho, porque si le estaban tan agradecidos como manifestaron en sus columnas a raiz de su muerte, significa muy poco el publicar una esquela de tamaño pequeño y una gacetilla de diez lineas para honrar su memoria con una reiteración de pésame que no traspasaba los límites de lo que corrientemente se emplea. Y significa mucho menos el que al dia siguiente sólo emplease una gacetilla de tres lineas, sin adjetivos de ninguna clase, porque eso no llena siquiera lo corriente en noticias de esa natutraleza.

¿Qué menos podía esperarse que un artículo, aunque no fuese muy extenso, dedicado a la memoria de D. Angel Frauca y orlado con los lutos acostumbrados en esa clase de escritos? Creemos que con ello no hubiese hecho *La Ribera* nada de más.

Que le conste al colega que el nombre de D. Angel Frauca puesto en labios de El Eco del Distrito, no puede merecerle ningún calificativo denigrante, por lo que no podemos admitir la caridad que antepone a su silencio.

En nuestro periódico hay personas que mantuvieron estrecha e íntima amistad con aquel buen tudelano, y en sus labios, el nombre de D. Angel, está tan honrado por lo menos, como en las columnas del colega.

Apunta *La Ribera* la ridícula especie de que nuestro propósito fué crear ciertas enemistades; es una ligereza muy lamentable del colega el querer hacer un periódico personal, en vez de reflejo de una masa de opinión, y nosotros renunciamos a descender a ese terreno por estimar que afecta a cuestiones completa - mente privadas, en las que media persona respetable y dignísima que, por su seso, nos merece todo género de consideraciones.

Para terminar, sólo diremos que nada nos extraña el proceder de *La Ribera* en este asunto, pues antes nos tenía dadas pruebas de no ser fiel reflejo de la opinión tudelana .

Repase su colección y copie las gaceti - llas ¡sólo gacetillas! que publicó al fa - llecimiento de dos ilustres tudelanos, jurisconsultos notables ambos, uno eficaz auxiliar y competentísimo consejero del Ayuntamiento durante muchos años; otro que desempeñó elevados cargos en la política y que en la época moderna ha sido el tudelano que más beneficios ha reportado a Tudela, y sus obras son testigos de nuestras palabras. El fué quien resucitó en la Sociedad de Amigos del Pais el asunto del Canal de Lodosa; él contribuyó eficazmente a la obra importante del encauzamiento del Ebro; el fué el principal promotor para la construcción de la Azucarera; y él intervino de modo decisivo para que el Colegio de San Francisco Javier, tan acertadamen - te regido por los P.P. Jesuitas, se levan - tase en Tudela .

Creemos que eran mejoras suficientes, aparte de los elevados puestos que desempeñó, para que al morir le hubiera dedicado La Ribera algo más que una ga - cetilla de media docena de lineas.

Es inutil que el colega se empeñe en disimular y en hacer grotescos equili - brios, porque lo conocemos perfectamente y nos encargaremos de que todos lo co - nozcan.

Veremos lo que contesta respecto a esos dos casos que acabamos de señalar.

Desde Cascante

Existe en esta Ciudad un Teatro al que desde hace mucho tiempo se le tiene dado un cerrojazo verdaderamente in - explicable.

Es propiedad del Santo Hospital y de su administración están encargados los Sres. Alcalde y Párroco, que hoy lo son D. Dámaso Munarriz y D. Atilano Ra - mos, respectivamente.

En varias ocasiones se ha solicitado el arriendo, unas veces para cine y otras para que actuasen compañías que funcionaban en Tudela o en Tarazona , y siempre han obtenido las solicitudes contestación negativa.

Ha existido proposicón en que se ofrecía, que si el teatro no reunía las condiciones que las leyes exigen, el arrendatario se encargaría de hacerlo, sin que el Santo Hospital tuviera que desembolsar un céntimo, y también fué desechada tan favorable proposición.

No faltan maliciosos que creen que ello obedecerá a no restar gente a las funciones que algunos días festivos organizan en un Círculo, al que pertenece el Sr. Munarriz; conceptúo tal rumor desprovisto de fundamento.

Pero es lo cierto que el teatro permanece cerrado y no es por falta de licitadores, y convendría se hiciesen públicas las causas, pues el único perjudicado es el Santo Hospital, que deja de percibir al año unas pesetas, pocas o muchas, nunca despreciables para un establecimiento benéfico.

Tengo entendido que el Sr. Ramos es partidario del arriendo, pero tropieza con la insistente negativa del Sr. Munarriz, cuya actitud encuentro injustificada.

Si hay un arrendatario que se compromete a poner el teatro en condiciones, si los Sres. Ramos y Munarriz, como administradores, podían ejercer las funciones de previos censores para evitar que se exhibiesen películas y se representasen obras atentartorias a la sana moral y a las buenas costumbres, no vemos que incovenniente puede existir para que el teatro se abra y perciba el Santo Hospital el importe del arriendo.

Por eso encuentro injustificada la negativa del Sr. Munarriz y muy acertada las actitud del dignísimo y celoso don Atilano Ramos, quien al ser partidario del arriendo, procura que no se perjudiquen los intereses del Santo Hospital.

El Corresponsal

Cascante 17 Mayo 1916.

GACETILLAS

Flores

El ejercicio de las Flores de Mayo que la Congregación de Hijas de María celebra en la iglesia de la Enseñanza, será el próximo domingo a las seis y media de la tarde, predicando el R. P. Cantarell S. J. y como de costumbre, ofrecerán las niñas flores a la Virgen.

La Misa y Comunión será a las siete de la mañana.

Fallecimiento

El miércoles dejó de existir el acreditado industrial y buen amigo nuestro don Nicasio Cabañas.

Tanto la conducción del cadaver verificada ayer tarde, como los funerales celebrados hoy en sufragio de su alma, se han visto concurridísimos, constituyen - do ambos actos una prueba de las muchas relaciones con que el finado contaba.

Reciban su viuda é hijos la sincera expresión de nuestro sentido pésame, por la irreparable pérdida que acaban de sufrir .

Enfermo

Nuestro querido amigo D. Francisco Puy , se encuentra muy aliviado de la indisposición que le ha retenido en cama varios días.

Mucho lo celebramos, deseando que la mejoría se acentúe y consiga pronto restablecimiento.

Un cadaver

A las seis de la tarde de ayer, apareció en el Ebro el cadaver de un hombre , que no pudo ser identificado por el estado de descomposición en que se encontraba. Vestía blusa, pantalón de pana, faja y alpargata negra, creyéndose se trata de un almadiero, que debió perecer hace bastantes días.

Ordenado por el Juzgado el levantamiento del cadaver, varios miembros de la Cruz Roja lo trasladaron al depósito, donde hoy le será practicada la autopsia.

¡Descanse en paz!

Taurinas

El dia 1º del próximo Junio se lidiarán en Pamplona, por Belmonte - chico y Blanquito, seis utreros de la acreditada ganadería de los Sres. Hijos de Alaiza.

—Los mismos ganaderos, han vendido a la empresa de Tolosa ocho toros, para ser lidiados, cuatro cada tarde, los dias 24 y 25 de Junio.

—El pasado miércoles se verificó en el término denominado «El bodegón» la marca de novillas del acreditado ganadero D. Salvador Arriazu. Los 22 animalitos marcados dieron exclente resultado.

Los numerosos concurrentes fueron espléndidamente obsequiados por el ganadero.

Viajeros

Ha marchado a Zaragoza la elegante y bellísima señorita Presentación Osuna.

—Procedente de Barcelona se encuen - tra en Tudela nuestro querido y parti - cular amigo D. Ramón Conde.

—Ha marchado a Madrid el ilustrado perito mercantil de la «Agrícola Industeial Navarra» D. Angel Muzás.

Imprenta de Castilla.—Tudela

CONFITERIA Y ULTRAMARINOS
DE GREGORIO CASTRO
Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Dulces en almíbar. Mermeladas. Piñas de América. Pasta de guayaba. Aceitunas rellenas de jamón y anchoas. Anchoas en salmuera. Langostinos. Langosta y Salmón, marcas inglesas.

Chocolates los mejores del mundo de ORUS

¡HORTELANOS!

En el almacen de Abonos Minerales de la Carrera de las Monjas, acaba de recibirse el renombrado abono orgánico «HUMUS», propio para hortalizas, por reunir en su riqueza gran cantidad de nitrógeno, potasa y ácido fosfórico.

SACO DE 50 KILOGRAMOS, 6'50 PESETAS.

BRABANTS
Sistema Ajuria y Aranzábal

Los más conocidos y acreditados de Aragón y en todas las provincias en qne se dan a conocer. Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas las piezas de que están compuestas.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la enseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, y agentes para la venta en diversos puntos de la provincia.

SE VENDE

en inmejorables condiciones una máquina de hiérro de trujal a toda prueba.
Un «Landolé» seminuevo.
Un «Duque».
Una berlina.
Para ver y tratar dirijirse a Cipriano Pina, almacen de Abonos Minerales-Tudela.

Hotel Continental
Antiguo Albeniz

El mas antiguo y acreditado Hotel hoy Continental de Juan Arijita.
San Marcial 6

MARTIN ESTREMERA HIJO
ALMACEN DE TRAPOS
Cuesta de la Estación.—Tudela

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo y Hierro al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar con esta casa, pasando aviso se recogerá a domicilio.

VENTA DE FINCAS
EN CINTRUENIGO

Una huerta cerrada con paredes por los cuatro vientos, con su casa, y poblada de árboles, sita en el término de Río Cañete paraje de la Rueda, de un robo y trece almudes de cabida.

Pieza de tierra blanca sita en el término de Socañete, paraje de la Rueda, de un robo de cabida.

Ambas fincas tienen riego continuo y titulación corriente.

El precio y detalles los dará el Procurador D. Alejandro Bozal, Soldevilla 29. Teléfono, 100.—Tudela.

SE VENDEN

dos CASAS muy baratas: una en el Paseo del Castillo número 4, y la otra en la Calle de los Tornamiras número 3 a espalda de la Plaza del Mercado, con tres pisos y de moderna construcción.

Informarán en la zapatería de don Anastasio Malo.

Carbones de haya Seleccionados
Plaza de los Fueros, n.º 6

Carbón cribado gordo . . . . 2'00 Ptas. arroba
« cascado . . . 1'70 «
MINERALES
Galleta Asturias 1.ª clase a. . 5'00 » quinta
Cok gasómetro 1.ª . . . . . 6'00 «
Carbones por wagones para industrias. Cotización diaria.—P. BERMEJO.

Venta

de PULPA de remolacha y vinagre puro de vino en casa de Mariano Cariñena.

Zapatería de Teodoro Perez

El dueño del la misma, participa a su distinguida y numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado de la calle Carcel vieja n.º 4 a la de la Rua n.º 5 (casa de D. Mariano Sainz) en donde seguirá construyendo a medida especialidad de la casa) toda clase de calzado a la última moda, tanto en caballero como de señora y niños.

Rapidez sin igual en las composturas. Se entregan a las 24 horas.

FÁBRICA DE CAL COMUN
de Serafín Carrascón

Especialdad en cales para sulfatos brisas y blanqueos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación se sirve por contrato en inmejorables condiciones material para obras de importancia.

Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia.

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS
de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.--Tudela

Cristal, Loza, Porcelana,
Batería de cocina, Juguetería, Vidrios planos, Herraje para obras, Pinturas preparadas y en polvo,
Hules, Cepillos y Brochería, Perfumería y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos

Grasas—Aceite
Esencia y Carburo
para Automóviles

Único depósito y representación exclusiva en Tudela y su distrito del CEMENTO PORTLAND **"Cangrejo,,** de Olazagutía, venta del mismo a precio de fábrica.—Cal hidraúlica, Baldosas de Ariza y Azulejos de Manises.

Precios sin competencia

TEJERIA MECANICA
de Gregorio Gimenez
(SUCESOR DE M. GIMENEZ)
LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO
Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)
Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques y bobedilla, ladrilletes para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en maquinaria, es la mejor garantia para responder de su más perfecta elaboración y cocción.

Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciendolo el encargo con anticipación y facilitándolo plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

LEJIA

Pocas o ninguna son las mujeres que se dan cuenta de lo que es una buena lejia; la lejia sin embargo, se puede comparar al clásico cocido que comemos los españoles, si lo condimentamos con abundante carne, tocino, morcilla y chorizo, resultará un excelente cocido, asi sucede con la lejia; si le ponemos mucho de lo bueno (hoy muy caro) resultará muy buena: la lejia Pinilla siempre destaca de las demás, por estar bien saturada de lo bueno.

Tres condiciones necesarias reune mi lejia para el lavado y desinfección de las ropas.

1.° Desdoblamiento de las grasas y demás impurezas adheridas a las ropas
2.° Toda mancha de vino, tinta y otras distintas por rebeldes que sean desaparecen con la lejia PINILLA
3.° Debido a la proporcional cantidad de cloro que contiene esta lejia, este obra como desinfectante sobre las ropas, suelos, fregados y demas.

La lejia PINILLA no tiene rival, no hay quien pueda hacerle competencia en clase y precio.

Pedid la **lejía Pinilla** en los principales establecimientos de Tudela.

DESPACHO Y FÁBRICA: SAN MARCIAL N.° 7, TUDELA

Todas las esquelas de deunción que se manden imprimir a esta imprenta, se insertarán *GRATIS* en el periódico.

Caja de Ahorros del Banco Aragonés
ZARAGOZA

TRES y MEDIO por ciento de interés anual.
Imposiciones y Reintegros todos los dias.
Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA
Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.

EL ECO DEL DISTRITO
Bisemanal independiente
VERDADERO defensor de Tudela y su distrito
Se publica los martes y viernes

Precios de suscripción

Tudela Un mes 0,60 pesetas. **Fuera** { Un trimestre . 2 ptas. / Un año. . . . 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gaztambide núm. 5

Nota importantísima: Este periódico NO SE VENDE.

Disponible

Disponible

IMPRENTA Y PAPELERIA
DE
ANTONIO CASTILLA

COMPLETO SURTIDO
EN
DEVOCIONARIOS Y LIBROS RAYADOS

ÚLTIMAS NOVEDADES
EN
OBJETOS DE ESCRITORIO

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresos, tanto para particulares como para corporaciones, a precios muy económicos.

Gaztambide, 5 TUDELA Telèfono, 76